



CONSIDERANDO:

Que, el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dispone: *“Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.”*

Que, el Art. 302 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en su parte pertinente dispone: *“Participación ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. (...) Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.”*

Que, el Art. 95 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dispone: *“Periodicidad.- La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

Que, el literal d) del Art. 20 de la Ordenanza Regulatoria del Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana, Comunitaria y de Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, dispone: *“Atribuciones de las asambleas provinciales ampliadas. - Son atribuciones de las asambleas provinciales ampliadas: d. Conocer el informe anual de rendición de cuentas de las autoridades del GAD Provincial.”*

Que, el literal e) del Art. 26 de la Ordenanza Regulatoria del Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana, Comunitaria y de Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Azuay, dispone: *“Art. 26.- Mecanismos del Sistema de*



Participación Ciudadana y Comunitaria. - Son los que se emplean para apoyar y fortalecer las prácticas de la participación de la ciudadanía en el Gobierno Provincial, así como para garantizar los derechos de la ciudadanía. e. Rendición de cuentas. - La rendición de cuentas sobre la gestión pública es un mecanismo que garantiza el ejercicio democrático, mediante el cual los gobernantes cumplen con la responsabilidad que les fue conferida, y la obligación de explicar y fundamentar las decisiones tomadas y las no tomadas en el ejercicio de su cargo. Corresponde a la Autoridad Provincial presentar el informe de rendición de cuentas consolidado a la asamblea provincial, al cierre del periodo anual respectivo y en el marco de lo requerido por la normativa de transparencia.”

Se da por instalada la Asamblea Provincial Ampliada para la Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2022 y Fin de Gestión del Gobierno Provincial del Azuay y la Empresa Pública ASFALTAR.

GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

En el cantón Cuenca, en la Casa de la Provincia, el viernes 28 de abril de 2023, siendo las 10h30 se instala la Asamblea Ordinaria presidida por la Soc. Cecilia Méndez Mora, Prefecta del Azuay, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Socialización de la Gestión Institucional del Gobierno Provincial del Azuay.
2. Informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2022 y fin de gestión del Gobierno Provincial del Azuay.
3. Informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2022 y fin de gestión de la Empresa Pública de Áridos y Asfaltos ASFALTAR EP.
4. Entrega de reconocimientos por parte del Gobierno Provincial del Azuay.
5. Participación Ciudadana.

Desarrollo:

- **PUNTO UNO:** Socialización de la Gestión Institucional del Gobierno Provincial del Azuay.



La señora Prefecta del Azuay inicia con palabras de bienvenida para cada uno de los presentes. Seguido de esto hace énfasis en los principales valores que han caracterizado su administración, entre estos la responsabilidad, el respeto, la seriedad y la equidad. De igual manera extiende sus agradecimientos a cada una de las personas que han aportado en el desarrollo de las actividades ejecutadas dentro de su administración, así como también a quienes han influido de manera directa para que todo esto haya sido posible.

Señala que aparte de las 5 competencias establecidas dentro del COOTAD que rigen a los Gobiernos Provinciales, entre estas la vialidad, riego, participación ciudadana, ambiente, desarrollo económico, el Gobierno Provincial del Azuay se rige también por las establecidas dentro del Azuay Estratégico, el cual se relaciona directamente con la defensa del agua, el apoyo a los colectivos defensores de la tierra y el territorio, y la soberanía alimentaria.

En cuanto a la defensa del agua señala la existencia de un plan necesario que resguarde las fuentes hídricas del Azuay, el cual tiene que ver con el Plan de Riego del Azuay, tarea que fue levantada por la actual administración e involucro gran cantidad de recursos; y, en cuanto al segundo eje, el apoyo a los colectivos defensores de la tierra y el territorio, menciona la existencia de la minería legal e ilegal, donde esta última ha sido la destructora de varios territorios y a la vez la generadora de una gran vulneración de derechos del pueblo.

El tercer eje corresponde a la soberanía alimentaria, eje que se complementa con los anteriormente señalados puesto que el desarrollo económico, dentro de una zona agraria como lo es el Azuay, involucra la necesidad de recursos hídricos y sobre todo del suelo. Aquí enfatiza que “la defensa del agua no es un discurso más bien es una práctica”, misma que tiene que ver con nuestro pueblo, con nuestros campesinos y campesinas, de quienes se honra en tener presentes el día de hoy. La Soberanía Alimentaria es el reflejo del fortalecimiento de las instituciones públicas.

Dentro de este aspecto agradeció todos los esfuerzos realizados para fomentar la revolución agroecológica, producción verde. Resaltó la gestión realizada por nuestra empresa LACTAZUAY mediante el fortalecimiento a la producción agraria y de lácteos y



felicité a la empresa Agro Azuay por la gestión en comercialización que se ha realizado, donde se dignificó la producción para los campesinos en momentos de desabastecimiento de alimentos por los paros políticos, se creó los cordones humanitarios donde todos sumaron esfuerzos, con el potencial del micro productor de los cantones. Finalmente señala que dentro de este eje el Azuay ha cumplido con sus campesinos.

El desarrollo económico ha realizado un trabajo tesonero, por lo cual extiende un especial agradecimiento a todo su equipo.

En cuanto al tema ambiental señaló que se ha protegido la potencialidad de ser una provincia lacustre y se ha resguardado los temas ambientales que han sido una política pública fundamental. Además, se ha reforestado los bosques primarios con plantas nativas, con la necesidad prioritaria de cuidar los cerros. Dado a que se encontraban presentes los damnificados de La Cría, recordó a la nueva administración que un problema es el macro deslizamiento de La Cría. Señaló que por decisiones políticas de los Asambleístas los fondos que estaban destinados a la atención de estos casos se quedaron sin recursos para su protección y durante esta administración se ha estado muy pendiente de estos temas, por esto los técnicos expertos se han esforzado en dejar los procesos de investigación bajo la consideración de consultorías. Concluyó señalando que estos procesos garantizarán una provincia segura.

En cuanto a la vialidad, esta administración se aprecia de tener los mejores profesionales, pues ASFALTAR EP ha estado interesado en mantener los pocos recursos mineros que nos queda. Sugirió a la nueva administración continuar con el cambio vial a través de la construcción de geo celdas, citando como ejemplo a la parroquia de Sinincay.

En cuanto a la participación ciudadana, mencionó que este eje ha sido un espacio de aprendizaje para esta administración, el cual ha permitido fortalecer la ansiada gobernabilidad, democracia y soberanía que todos los ecuatorianos pensamos que debe existir en nuestro territorio. Un trabajo importante de esta administración fue la consulta permanente a la ciudadanía que a través de los alcaldes, juntas parroquiales, sistemas de riego y otros, estuvieron poniéndonos al margen de todos sus sentidos y



primeras necesidades tal y como lo ha constituida la vialidad como tema principal, aspecto que es importante mantener en el transcurso de las administraciones. Un aspecto importante que señaló fue que la comisión de límites de Molleturo hoy quiere continuar reclamando justicia para lograr la definición de sus límites, lo que garantizará sus derechos históricos de pertenencia e identidad.

- **PUNTO DOS:** Informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2022 y fin de gestión del Gobierno Provincial del Azuay.

DESARROLLO VIAL DEL AZUAY

- Adquisición de 39 unidades de maquinaria pesada para el fortalecimiento a la capacidad operativa propia del GPA para el mantenimiento de vías en la provincia.
- Mantenimiento vial a nivel de lastre 2.050,18 km.
- Mejoramiento vial a nivel de DTSB, carpeta asfáltica y bacheo asfáltico 267,93 km.
- Redistribución equitativa social delegada de la competencia rural (mantenimiento vial delegado a GAD parroquiales) 2.730,05 km., a nivel de lastre.
- Adquisición de equipo caminero a través de la asignación de recursos para mantenimiento vial delegado (33 maquinarias).
- Construcción de 22 puentes comunitarios y 4 puentes comunitarios están en ejecución.

DEFENSA DEL AGUA

68.015 hombres y 75.783 mujeres han sido beneficiarios directos de las obras ejecutadas en Riego, las cuales corresponden a:

- Adquisición de 6 maquinarias adquirió maquinaria con características propias para la construcción y mejoramiento de los sistemas de riego
- 152 sistemas de riego se han concluidos.
- 43 sistemas de riego en ejecución.
- 40.488,1 hectáreas incorporadas con riego mejorado.

DESARROLLO PRODUCTIVO



Impulso del desarrollo productivo del Azuay a través de programas y proyectos que benefician a 4.882 hombres y 6.705 mujeres:

- Fortalecimiento de las actividades agroproductivas y cadenas agropecuarias del Azuay a través de la capacitación a mujeres y hombres de la ruralidad en mancomunidad con el SECAP, ISTEPS, Universidad de Cuenca y GAD cantonales y parroquiales.
- Acceso de productores a circuitos cortos de comercialización con 300 emprendedores y artesanos que participaron en la Expo Feria Eres Azuay y 16 ferias agroecológicas y artesanales en la Casa de la Provincia.
- 500 personas participaron en la Feria de Sayausí, Feria Internacional de Loja, Feria por la Independencia de Cuenca, Fundación de Cuenca, Provincialización, entre otras.
- 500 visitas al Catálogo Digital de Emprendimientos, y la campaña de consumo solidario implementada.
- Fomento al emprendimiento y desarrollo de valor agregado en la economía de las familias campesinas del Azuay con dotación de maquinarias por medio de procesos de comodato a las parroquias de Cutchil y Carmen de Pijilí. Garantizamos emprendimientos productivos de talleres de corte y confección que mejoren las condiciones de madres solas y jefas de hogar de estas parroquias.
- En San José de Pirca se entregaron equipos para mejorar el proceso de secado y horneado de la producción de sombreros en paja toquilla.
- Entrega de equipos e insumos a los emprendimientos que generan valor agregado a la producción agropecuaria: tanque recolector, enfriamiento y conservación de leche (parroquia Las Nieves-Nabón).
- Equipamiento y asesoramiento en finca de los procesos de cosecha y post cosecha del café en el cantón Santa Isabel.
- Implementación de un proyecto que genera valor agregado en frutas y obras preliminares para el centro de acopio; generación de bioinsumos, entrega de secadoras y maquinaria para el control de calidad del cacao.

TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA Y ACCESO A LOS MERCADOS

📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar

📞 **Teléfono:** (07) 2 842 588 ext. 1000

✉ <https://www.azuay.gob.ec/>

Azuay – Ecuador





- La Compañía de Economía Mixta LactJubones con su marca comercial LactAzuay se reactivó para garantizar un espacio de comercialización para los pequeños productores de leche del Azuay a un precio justo y digno.
- Diversificamos las líneas de producción con más de 15 productos y hemos aperturado redes de comercialización a nivel local y nacional beneficiando a 82 pequeños productores de leche, que en este momento son proveedores directos de LactAzuay.
- Los productos de LactAzuay son parte de un proyecto financiado por GIZ para apoyar los microemprendimientos de las familias de escasos recursos y de movilidad humana.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

- En el año 2023, un total de 357 habitantes se capacitaron en temas de emprendimiento e innovación comunitaria del agua desarrollando la investigación sobre el modelo de manejo de los recursos hídricos en la provincia.
- Permanente acompañamiento y gestión en la exigencia de la justicia social para Molleturo, efectuándose reuniones en el territorio de 27 comunidades.
- Logramos que el Censo de Población, Vivienda y Comunidades se realice en el territorio en consideración de la situación de conflicto de límites entre las provincias de Azuay y Guayas.
- Logramos la reapertura del caso ante la Defensoría del Pueblo evidenciando la vulneración de derechos de la población.
- Ejecución de 160 asambleas de planificación y priorización de necesidades para asignación de presupuestos participativos; más 3 Asambleas Provinciales, espacios ciudadanos para conocer y aprobar las proformas presupuestarias.
- 124 asambleas parroquiales.
- 28 asambleas cantonales.
- 8 asambleas comunales.
- 268 convenios para asignación de presupuestos participativos firmados.
- 741 gestores territoriales.

CUIDADO DEL AMBIENTE



- Se ha capacitado a 274 personas pertenecientes a organizaciones sociales y asociaciones del Colectivo Cerro El Mozo, Asociación Jesús del Gran Poder del cantón Pucará y el GAD parroquial de Cochapata en temas de cambio climático, agroecología y protección de fuentes hídricas.
- Se ha implementado 75 huertos agroecológicos familiares.
- Mediante convenios de cooperación y consultorías ambientales se investigó sobre el patrimonio natural logrando la reforestación y preservación de fuentes hídricas con la producción de viveros.
- Se encuentran bajo control las áreas de conservación del Oso de Anteojos y Tapir de montaña en el cantón Gualaceo.
- Se han propagado 12.500 plantas xerofitas para la conservación y rescate de las especies nativas del ecosistema del bosque seco de la provincia.
- En el vivero del GPA poseemos 105.500 especies, entre forestales, frutales y ornamentales.
- Recuperadas 5 hectáreas de espejos de aguas en 3 sistemas lacustres: Laguna Busa, Laguna Zhogra y Laguna San Martín.
- Revegetamos 4 zonas de influencia de sistemas de riego para su protección y producción.

EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO

- Efectuamos un trabajo colaborativo entre el campo y la ciudad para la economía del cuidado y la soberanía alimentaria a través del "Programa de formación política y ciudadana con enfoque de género dirigido a jóvenes mujeres lideresas".
- Conformamos y activamos la "Red de Mujeres en la Política"; y la "Comisión de Mujeres del Gobierno Provincial del Azuay" gracias al proyecto: "Mujeres rurales y agenda de eventos conmemorativos".
- Conformamos 39 Comunidades de Equidad, espacios para la generación de conciencia sobre las inequidades del sistema patriarcal a las que enfrentan las mujeres.
- Contamos con el I Coro de Mujeres Rurales del Azuay integrado por 32 mujeres de Puculcay-Santa Isabel, Oña (centro), Rañas-Nabón y Soldados-La Resistencia del cantón Cuenca.



CULTURA Y DESARROLLO HUMANO

Para el beneficio de 74.201 hombres y 80.572 mujeres:

- Catálogo Turístico Digital, una guía para descubrir y vivir el Azuay.
- Activaciones artísticas de los Raymikuna.
- Festival de Artes Escénicas "Escenarios del Mundo".
- III Encuentro Nacional de Historia de la provincia del Azuay".
- XIV Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana y Latinoamericana "Alfonso Carrasco Vintimilla".
- Feria Turística y Productiva "Recorre y Vive el Azuay".
- Bienal Nómade.
- Festival ruta de las guitarras.
- Festival internacional de Cine de Cuenca.
- Feria del CIDAP efectuado en la ciudad de Cuenca y cantón Gualaceo.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Gobierno Provincial del Azuay, la Universidad Católica y el INIAP cristalizaron la cooperación local a través del financiamiento de los fondos FIASA para los proyectos:

- "Recuperación del sistema tradicional del cultivo de cacao en la zona baja de Molleturo, comunidades de Putucay y Jesús del Gran Poder", para el área de Desarrollo Productivo ligado al Turismo.
- "Centro de Bioconocimiento para la conservación y producción in situ de la biodiversidad vegetal de la provincia del Azuay", para el área de Gestión Ambiental.

MAQUINARIA

- Para atender a la ruralidad fueron necesarias acciones acertadas como la adquisición de 39 unidades de maquinaria pesada para atender la Vialidad y 6 para Riego. Se compró 21 camionetas nuevas doble cabina, 4 x 4, turbo diésel, motor 2.0, marca Great Wall mismas que son manejadas por los choferes profesionales del GPA.



- Dejamos fortalecida la Institución a nivel interno con un Laboratorio de Suelos para Vialidad, un dispensario médico equipado, servicio odontológico, psicológico, comedores para los obreros, lactarios institucionales para las funcionarias que son madres y políticas internas establecidas para la debida gestión de los Archivos, Seguridad y Salud Ocupacional, más la política de cuidado.
- **PUNTO TRES:** Informe de rendición de cuentas del periodo fiscal 2022 y fin de gestión de la Empresa Pública de Áridos y Asfaltos ASFALTAR EP.

ASFALTAR

Principales acciones ejecutadas:

- Impulsar la gestión comercial que permita estrategias competitivas
- Promover la investigación y Fortalecer la Economía Circular
- Ofrecer asesoría técnica especializada en temas de vialidad
- Ejecutar la delegación de competencias de vialidad
- Administrar la Planta de Áridos la Virginia y la Planta de Producción de Asfalto Guaymincay
- Garantizar los más altos estándares de calidad
- Administrar del sistema provincial de peajes

Producción:

- Producción de mezcla: 15.631,46 m³ en el 2021; 24.810,15 m³ en el 2022; y, 4.061,00 m³.
- Producción de áridos: 17.764,2 m³ en el 2021; 26.103,1 m³ en el 2022; y, 6558,7 m³.

Vialidad (Kilómetros atendidos):

- Mantenimiento vial: 309,45 Km de Longitud ejecutada; 193,5 Km de Longitud de peajes; y 502,95 Km totales atendidos.
- Peajes + 665.16 km de mantenimiento rutinario de cunetas y drenajes a mano

Peajes:

📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar
📞 **Teléfono:** (07) 2 842 588 ext. 1000
✉ <https://www.azuay.gob.ec/>

Azuay – Ecuador





- Ejecución de la operación y administración del Sistema Provincial de Peajes que comprende: La Ramada – Nabón - 16,50 km; Girón – San Fernando - 24,80 km; Zhucay – Tutupali - 8,10 km; y, Turi – Tarqui - 15,10 km naturales.
- Transitabilidad del 100% en todas las vías
- Respuesta inmediata de emergencias suscitadas (546 horas)
- Corrección de calzada – bacheo 863,49 m³, base granular 562,09 m³ y pedraplen 53,26 m³.
- Protección de taludes – 1.328,56 m³ de piedra para escollera, 6,705.50 m² de reconformación y compactación con equipo pesado.

Gestión Administrativa Financiera:

- Durante el 2022 alcanzamos el 88 % de ejecución de los ingresos, alcanzando un impacto mayor en relación a los gastos lo que generó un superávit en la ejecución presupuestaria.
- Durante 2021 y 2022, se generan resultados favorables, evidenciando una estabilidad financiera y de gestión destacable, posicionando ASFALTAR EP como una empresa de referencia, no solo en lo que a su producto se refiere, sino también al conocimiento que su equipo de trabajo posee.
- Incrementamos la capacidad operativa de nuestro parque automotor del 74% al 90%.
- Mantenemos una plantilla óptima de talento humano sin asignación fiscal.
- Ahorramos \$465.689,21 en procesos de Subasta Inversa
- Firma de comodato
- Dotación de insumos para operaciones
- **PUNTO CUATRO:** Entrega de reconocimientos por parte del Gobierno Provincial del Azuay.

El Gobierno provincial del Azuay a cargo de la Soc. Cecilia Méndez, entrega reconocimientos a los actores sociales que han mancomunado sus esfuerzos para conseguir la construcción de un Azuay Estratégico.



- **PUNTO CINCO:** Participación Ciudadana.

Intervienen todos aquellos que solicitaron la palabra, quienes expresan su agradecimiento por cada uno de los proyectos que han llegado a sus comunidades, parroquias y cantones, mismas que han sido ejecutadas por la Prefectura del Azuay, durante la administración de la Socióloga Cecilia Méndez Mora.

Una vez cumplidos los puntos del Orden del Día se da por concluida esta Asamblea Provincial Ampliada para la Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2022 y Fin de Gestión del Gobierno Provincial del Azuay y la Empresa Pública ASFALTAR.

Para constancia firman:

Sra. Narcisa de Jesús Suqui
REPRESENTATE DE CANTÓN NABÓN

Sr. Sixto Romero Alvarado
REPRESENTATE DE CANTÓN SAN FELIPE
DE OÑA

Sra. Ruth Argudo Vásquez
REPRESENTATE DE CANTÓN SEVILLA DE
ORO

Sra. Fanny Yolanda Guamán
REPRESENTATE DE CANTÓN
GUACHAPALA

Sra. Ana Marisol Reinoso Gordillo
REPRESENTATE DE SININCAY

Sra. Gladis Illescas Illescas
REPRESENTATE DE EL VALLE

NESTOR VELEZ
REPRESENTANTE DE CHORDELEG

LUIS CÁCERES
REPRESENTANTE DE PAUTC

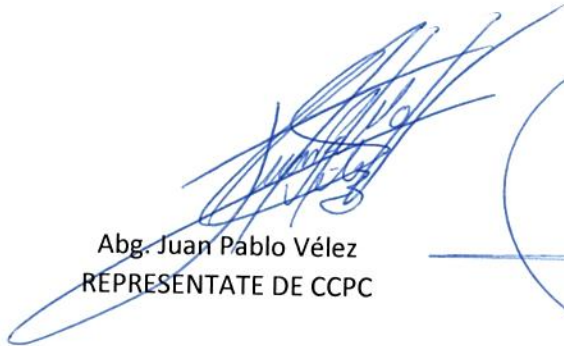
📍 Tomás Ordóñez 8-69 y Simón Bolívar

☎ **Teléfono:** (07) 2 842 588 ext. 1000

🌐 <https://www.azuay.gob.ec/>

Azuay – Ecuador





Abg. Juan Pablo Vélez
REPRESENTANTE DE CCPC



Ing. Paolo Carpio
GERENTE GENERAL DE ASFATLAR EP



Ing. Jorge Tulcán G.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



Ing. Rámiro Padilla
DIRECTOR DE RIEGO



Ing. Patricia Segovia A.
DIRECTORA DE VIALIDAD



Soc. Norma Aguirre C.
DIRECTORA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMUNITARIO



Ing. Miriam Reibán
DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL



Eco. Martha Macas
DIRECTORA FINANCIERA



Ing. Nube Bermeo
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Eco. Miguel Lazo Z.
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y COMUNITARIA

Lcda. Mónica Loyola C.
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

Ing. Ximena Bernal
DIRECTORA DE GÉNERO Y EQUIDAD

Ab. Priscila Ochoa Chuya
SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY